



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA; DE JUSTICIA; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2026.**

**Presidente:** Buenas tardes, Diputadas y Diputados para esta reunión estaremos trabajando comisiones unidas de Estudios Legislativos Primera; Justicia; y de Igualdad de Género y de la Diversidad, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes o miembros de estas comisiones.

**Secretaria:** Con gusto, Presidente.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.**

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, se incorpora.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.

**COMISIÓN DE JUSTICIA.**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, se incorpora.

Diputado Marcelo Abudiz Ramírez, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD.**

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.



**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **17** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Muchas gracias.

**Presidente:** Damos la bienvenida a esta reunión al Diputado Víctor Manuel García Fuentes, al Diputado Alberto Moctezuma Castillo a esta reunión de trabajo.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta y ocho minutos** de este **09 de junio del año 2026**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: **1. Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículo 192 y 193 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 192 y 193 del Capítulo II del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias.

**Presidente:** Una vez que hemos conocido el Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto en relación al mismo.

¿Votos a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa en estudio, las cuales se dictaminaran de manera conjunta por existir coincidencia en su objeto y propósito de la misma.



**Presidente:** Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante o presente de esta reunión de trabajo desea participar en relación a este asunto y me apoye con el desahogar las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Presidente:** Adelante, **Diputada Lucero Deosdady Martínez López.**

**Diputada Lucero Deosdady Martínez López.** Con el permiso de quienes integran estas comisiones dictaminadoras. La presente iniciativa fue una propuesta tanto de la voz como el Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. La política sobre igualdad y no discriminación contenida en el marco constitucional e internacional, determina la obligación de toda autoridad sobre respetar y promover los derechos humanos, señalando de manera expresa la prohibición de cualquier tipo de discriminación motivada por el género, las preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, así como el reconocimiento de que todas las personas son iguales ante la ley. En consonancia con estas directrices, las acciones legislativas que nos ocupan comparten la finalidad de suprimir las referencias sobre “*e/ homosexualismo*” y las “*prácticas homosexuales*”, contempladas en la descripción del delito de corrupción de menores e incapaces, contenido en los artículos 192, párrafo primero y 193, párrafo segundo, del Código Penal del Estado. Dichas porciones normativas fueron invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la acción de inconstitucionalidad 86/2024, en donde se determinó que las mismas vulneraban los derechos de igualdad y no discriminación, al estar permeadas de estigmas y estereotipos de género. Asimismo, la Corte argumentó que la protección del derecho a la no discriminación por orientación sexual no se limita al mero reconocimiento de estos aspectos, sino que su protección se extiende a las diversas formas en que las personas se expresan y manifiestan, así como las implicaciones que esto tiene en su proyecto de vida, sin que pueda ser objeto de control, coerción o imposición por parte de terceros y del Estado. Por ello, se coincide con las propuestas en estudio, ya que la orientación sexual constituye un aspecto que depende única y exclusivamente de la autonomía procesal, la autodeterminación sexual, el libre desarrollo de la personalidad y de la vida privada de cada persona, resultando necesario suprimir dicha redacción, ya que la misma perpetúa ideas discriminatorias incompatibles con la perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género. Cabe destacar que, con relación al caso concreto, se recibió la opinión de la Fiscalía General de Justicia del Estado, institución que se posiciona a favor de las iniciativas, toda vez que, las reformas se ajustan al principio de realidad social, garantizando que el derecho



penal se utilice para proteger la integridad de la niñez y adolescencia, y no para reproducir prejuicios sobre la libertad de orientación sexual. En tal virtud, propongo que nos declaremos a favor de las acciones legislativas que nos ocupan, a fin de armonizar nuestro ordenamiento penal con los estándares constitucionales y convencionales sobre igualdad y no discriminación, en fortalecimiento de la efectiva protección de los derechos de las personas LGTBTTIQ+. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias.

**Presidente:** Damos también la bienvenida a esta reunión de trabajo a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, bueno ya estaba verdad okey, y también a la Diputada Eva Araceli Reyes González.

**Presidente:** Acto seguido, me voy a permitir consultar el sentido de su voto, en relación a la propuesta que ha efectuado la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, en relaciona a una iniciativa que presenta, que tiene similitud el Diputado Marcelo Abundiz Ramírez y la Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

¿Votos a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobada** la propuesta, por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la consideración antes expuesta y aprobada.

**Presidente:** Pasamos a **Asuntos Generales**. ¿Alguien desea participar?

**Presidente:** **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, adelante.

**Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.** Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. Quiero agradecer a las y los integrantes de estas comisiones por acompañar este dictamen y por contribuir a que nuestro marco legal siga avanzando hacia una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de la dignidad humana. De la misma forma, felicito a mi amiga y Diputada Lucero Deosdady Martínez López por su compromiso con la sociedad tamaulipeca y no solo su preocupación, sino también su ocupación sobre estos temas tan sensibles y necesarios para el progreso de nuestro Estado y, sobre todo, nuestra zona sur de Tamaulipas. Las leyes deben responder a la realidad de nuestros tiempos y garantizar que ninguna persona sea objeto de discriminación o exclusión; por ello,



la reforma que hoy respaldamos representa un paso importante para fortalecer la igualdad y el respeto a los derechos de todas y todos. Reconozco también las opiniones y aportaciones de instituciones que enriquecen el análisis de este asunto, permitiéndonos un dictamen sólido y acorde con los principios constitucionales y los derechos humanos. Sigamos trabajando para que en Tamaulipas nadie vea limitados sus derechos por su identidad, por su forma de ser o por cualquier condición personal; ese es el compromiso que nos debe unir como representantes populares en este hermoso Congreso del Estado. Y felicidades, Diputada, y muchas gracias, compañeros y compañeras.

**Presidente: Diputada Eva Araceli Reyes González.**

**Diputada Eva Araceli Reyes González.** Bueno, es que no quiero dejar pasar la oportunidad porque acabo de tener una reunión ahí con un grupo de la diversidad y esta iniciativa te hace reflexionar en una parte importantísima, porque de repente anexar términos y anexar definiciones pareciera la constante, pero también hay que saber excluir, y excluir esto de prácticas homosexuales y más nos lleva a trascender mucho en la parte cultural. El lenguaje es importantísimo; lo cuidemos todos los legisladores, y creo que es un gran inicio para empezar también a revisar otras formas de lenguaje que no están siendo más que excluyentes o están también demeritando las vidas de muchas personas. Así que felicidades por esta gran iniciativa.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Gracias, Diputada, y reconocerles la capacidad y la buena voluntad política de todos los partidos políticos aquí presentes en estas comisiones para fortalecer los derechos humanos en Tamaulipas.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de ustedes a estas comisiones, y me permito dar por **terminada** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados, siendo las **quince horas con siete minutos del 09 de junio del presente**. Muchas gracias.